Nº 999/SEC/08

Valparaíso, 13 de agosto de 2008.

A S.E.
el Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación al proyecto de ley, de esa Honorable Cámara, que adecua normas sobre procedimiento laboral contenidas en el Libro V del Código del Trabajo, modificado por la ley N° 20.087, correspondiente al Boletín Nº 5.764-13, con la siguiente enmienda:

Artículo único.-

Letra C)

La ha reemplazado, por la siguiente:

"C) Sustitúyese, en el párrafo quinto del número 5) del artículo 454, el guarismo "7" por "9)".".

- - -

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 7.515, de 11 de junio de 2008.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ADOLFO ZALDÍVAR LARRAÍN
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado